



DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD HÍDRICA
GERENCIA DE MONITOREO Y CONTROL DE AGUAS RESIDUALES

Solicitud UAIP-2024-00131

Le requiero gestionar ante la unidad administrativa en la que obre información sobre contaminantes derivados de manufactura en el rubro tecnológico, que actualmente existan o en su defecto, información más reciente a la fecha de esta solicitud, requiero lo siguiente:

- a. Copia electrónica en formato digital de toda documentación, informe, estadística, datos, revista o estudio que refleje el nivel de contaminación que existe actualmente en El salvador por parte de fábricas, maquilas o empresas, que se dedican a la manufactura de tecnologías, entiéndase tecnologías como aparatos electrónicos, mecánicos, piezas electrónicas, de computación, aparatos electrónicos y cualquier otra que entre en el rubro de tecnologías.
- b. Copia electrónica en formato digital de documentación, informe, reporte, estudio, lineamientos o proceso que ese ministerio lleva a cabo para supervisar, evaluar, controlar y emitir permisos o negarlos, hacia las fábricas, empresas o maquilas que se dediquen a la fabricación y manufactura tecnológica, que genere de desechos de material tecnológico.
- c. Copia electrónica en formato digital de documentación que contenga informes, estudios, recomendaciones, directrices, artículos, noticias, procesos, políticas, y todas las actuaciones que ese ministerio lleva para controlar, supervisar y reglar la contaminación por material derivado de la fabricación de tecnologías en El Salvador.
- d. Copia electrónica en formato digital de toda documentación, antecedente, resolución, análisis, que contenga los procesos que implementa o implementará ese Ministerio dentro de sus funciones a toda fabrica, maquila o empresa que se dedique a la manufactura de tecnologías en territorio nacional.
- e. Copia electrónica en formato digital de toda documentación que refleje el nivel de contaminación en el territorio salvadoreño por: zona más contaminadas, menos contaminadas, zonas con más concentración de maquilas, fabricas, y

zonas con contaminantes derivados de la manufactura o fabricación de tecnologías.

Respuesta:

- a. Actualmente no se tienen registros puntuales de generación de contaminación directa o cruzada en las acciones operacionales normales de las empresas de manufactura tecnológica, de llegar a identificarse en sus procesos operativos, son identificados y colocados en la solicitud de los permisos ambientales, juntamente con sus acciones de mitigación, para ser autorizada sus operaciones en el territorio.
- b. Esta Dirección no posee la información solicitada.
- c. El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, hace referencia a la base legal, que le permite articular las diferentes acciones que le son permitidas por Ley para controlar, supervisar y reglar la contaminación procedente de cualquier actividad, obra o proyecto dentro del territorio salvadoreño, entre las cuales se encuentran.
 - Ley de Medio Ambiente. <file:///C:/Users/blopez/Downloads/Legislaci%C3%B3n%20Ambiental%20-%202020%20abril%202021.pdf>
 - Ley de Gestión Integral de Residuos y Fomento al Reciclaje. <https://bibliotecaambiental.ambiente.gob.sv/por-categoria/?cat=legislacion-ambiental>
 - Reglamento Especial en Materia de Sustancias, Residuos y Desechos peligrosos. <file:///C:/Users/blopez/Downloads/Legislaci%C3%B3n%20Ambiental%20-%202020%20abril%202021.pdf>
 - Reglamento de la Ley de gestión integral de residuos y fomento al reciclaje. [file:///C:/Users/blopez/Downloads/Reglamento-de-la-Ley-de-Gestion-Integral-de-Residuos-y-Fomento-al-Reciclaje%20\(5\).pdf](file:///C:/Users/blopez/Downloads/Reglamento-de-la-Ley-de-Gestion-Integral-de-Residuos-y-Fomento-al-Reciclaje%20(5).pdf)
 - Guía técnica para gestores <https://residuoselectronicos.com.sv/Legislacion>
 - Guía técnica para instituciones generadoras <https://residuoselectronicos.com.sv/Legislacion>

- d. Los que se encuentra contemplados en el capítulo IV sistema de evaluación ambiental en la Ley de Medio Ambiente.
- e. Se sugiere consultar el Visualizador de información geográfico de evaluación ambiental (VIGEA), el cual permite identificar las diferentes capas en las cuales se encuentran ubicadas y distribuidas las zonas de interés.
<http://mapas.marn.gob.sv/vigea/login.aspx>

Atentamente,

